

Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 30 de junio de 2026

Número 2.552

Comisión Permanente Especial de Cuentas

Sesión (001/2026/031), ordinaria,
celebrada el martes, 23 de junio de 2026

Presidencia de D. Arantzazu Cabello López

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña Arantzazu Cabello López.

Secretario: don Juan José Orquín Serrano, Vicesecretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la comisión, titulares o suplentes y otros concejales que asisten e intervienen:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Sonia Cea Quintana, don Orlando Chacón Tabares, doña Yolanda Estrada Madrid, doña Engracia Hidalgo Tena, don Ángel Niño Quesada y don Ángel Ramos Sánchez.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Esther Gómez Morante y doña Sara Ladra Álvarez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña Enma López Araujo y doña Emilia Martínez Garrido.

Por el Grupo Municipal VOX: doña Arantzazu Cabello López.

* * * *

Se abre la sesión a las trece horas y veintinueve minutos.

Página.....

3

— Intervenciones de la Sra. presidenta y del Sr. vicesecretario

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de junio de 2025 (001/2025/034).**
Página..... 3
- Intervención de la Sra. presidenta, la Sra. López Araujo, la Sra. Ladra Álvarez, el Sr. Ramos Sánchez y el Sr. vicesecretario.
 - Votación y aprobación del acta.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO

- Punto 2.- Propuesta para informar la Cuenta General del Ayuntamiento de Madrid, correspondiente al ejercicio 2025, integrada por la del propio Ayuntamiento y las de los organismos autónomos dependientes de la Corporación y sociedades mercantiles de capital íntegramente municipal.**
Página..... 3
- Intervenciones del Sr. vicesecretario, la Sra. presidenta, Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Ladra Álvarez y el Sr. Ramos Sánchez.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

Finaliza la sesión a las trece horas y treinta y un minutos.
Página..... 3

(Se abre la sesión a las trece horas y veintinueve minutos).

La presidenta: Me informa el secretario que tenemos quorum, así que damos comienzo a la Comisión Especial de Cuentas y le doy la palabra al secretario.

El vicesecretario general: Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, damos comienzo a la Comisión Permanente Especial del Pleno de Cuentas que se celebra en convocatoria referida a la sesión 001/2026/031, con carácter de ordinaria, hoy, martes, 23 de junio de 2026, a continuación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Economía, Innovación y Hacienda que se ha celebrado a las doce horas y treinta minutos. Se celebra en el salón de usos múltiples del edificio de grupos políticos, calle Mayor, número 71, en su planta baja, y las características se corresponden con una sesión presencial sin perjuicio, en su caso, de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del Reglamento Orgánico del Pleno si fuera procedente

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de junio de 2025 (001/2025/034).

La presidenta: Sí, muchas gracias.

Me doy la palabra a mí misma: voto a favor.

¿Partido Socialista?

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, doña Enma López Araujo: También votamos a favor.

La presidenta: ¿Más Madrid?

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, doña Sara Ladra Álvarez: A favor.

La presidenta: ¿Partido Popular?

El presidente del distrito de Vicálvaro y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, don Ángel Ramos Sánchez: A favor.

La presidenta: Se da por aprobada.

El vicesecretario general: Aprobado el acta, pasamos a sustanciar el punto número 2.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de junio de 2025 (001/2024/031), sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2. Propuesta para informar la Cuenta General del Ayuntamiento de Madrid, correspondiente al ejercicio 2025, integrada por la del propio Ayuntamiento y las de los organismos autónomos dependientes de la Corporación y sociedades mercantiles de capital íntegramente municipal.

El vicesecretario general: Indicar que en este punto, por acuerdo alcanzado en Junta de Portavoces, se ha establecido que se dé por leído y pasa directamente a votación.

La presidenta: Por el Grupo Municipal VOX, me reservo el sentido del voto para el Pleno.

¿Partido Socialista?

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, doña Enma López Araujo: Nos reservamos el sentido del voto para el Pleno.

La presidenta: ¿Más Madrid?

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, doña Sara Ladra Álvarez: Reservamos el sentido del voto para el Pleno.

La presidenta: ¿Partido Popular?

El presidente del distrito de Vicálvaro y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, don Ángel Ramos Sánchez: A favor.

La presidenta: Se da por aprobado.

El vicesecretario general: Pues, dictaminada favorablemente, la señora presidenta puede levantar la sesión.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda informada favorablemente por mayoría de los 11 miembros presentes con 6 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 5 reservas de voto de las concejales de los Grupos Municipales Mas Madrid (2), Socialista de Madrid (2) y VOX (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichas concejales se abstienen).

La presidenta: Ha sido muy breve.

Gracias.

(Finaliza la sesión a las trece horas y treinta y un minutos).